

OPERACIÓN **RENTA** 2014

1. Borrador de la declaración y/o Datos Fiscales del ejercicio 2014 y Renta año 2013.

2. Situación Personal (Casado, Separado, Soltero, Viudo, % Minusvalía)

- Número de Hijos (Nombre y apellidos, Fecha Nacimiento, DNI, Minusvalía (si fuera el caso))
- Pensiones compensatorias a los hijos en caso de divorcio por sentencia judicial.

3. Información Fiscal:

- a. Ingresos de nóminas, incluyendo retenciones y cotización a la Seguridad Social.
- b. Cotizaciones de [autónomos](#).
- c. Ingresos por pensiones, así como las aportaciones a los planes de pensiones.
- d. Cuentas bancarias y activos [financieros](#).
- e. Bienes inmuebles a nuestro nombre.

4. Certificado de retenciones sobre salarios y de retención de profesionales:

- f. [Salario](#) bruto, incluyendo retribución en dinero, en especie, dietas...
- g. Cotizaciones a la Seguridad Social.
- h. Retenciones por IRPF.

5. Certificado de prestaciones y retenciones: En los casos de pensiones de jubilación, [paro](#) o accidentes.

6. Certificado de cuentas bancarias.

- 7. Recibo IBI o catastro** (Cuando proceda deducción Vivienda Habitual y Alquiler de vivienda)
- 8. Recibos de la Hipoteca por vivienda habitual** (Resumen fiscal/Renta 2014 de los bancos)
- 9. Alquileres:**
 - Como Arrendador: Recibos de ingresos así como facturas de los gastos, para los [alquileres](#) de locales necesitamos el certificado de retenciones que nos ha practicado el inquilino.
 - Como Arrendatario: Recibos del alquiler pagados
- 10. Comunicación de arrendatario joven**, cuando tengan entre 18 y 30 años.
- 11. Escrituras de venta o donación de inmuebles.**
- 12. Certificado de valores cotizados:** El banco o entidad gestora nos debe facilitar dicha documentación.
- 13. Certificados de fondos de inversión.**
- 14. Certificados de seguros de vida, jubilación o [enfermedad](#).**
- 15. Certificado de invalidez** así como en el caso que sea necesario **acreditación de necesidad de obras de adecuación en la vivienda para minusválidos.**
- 16. Información fiscal del plan de pensiones:** Información sobre las aportaciones facilitadas por el banco.
- 17. Libros contables:** Información contable de empresarios o profesionales que desarrollen actividad económica.
- 18. Impresos de los pagos fraccionados:** Para empresarios y profesionales
- 19. Cualquier otra información fiscal que considere relevante para su declaración.**